Medellin, 02 de diciembre de 2025

Señores:
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO- EDU

URIEL FERNANDO DAVILA RESTREPO

Supervisión

Referencia: "MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, RECUPERACIÓN Y ATENCIÓN DE CONTIGENCIAS DE OBRAS DE ESPACIO PUBLICO UBICADO EN EL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - GRUPO 4 – GRUPO 5- GRUPO 6"

Asunto: Solicitud de suspensión de los contratos OE 587 de 2025 y OE 608 de 2025.

Respetado Ingeniero Uriel:

De acuerdo a reunión sostenida en las instalaciones de la EDU y en calidad de Interventoría del contrato OE 587 de 2025 que ejecuta la empresa 3S Ingeniería Especializada, nos permitimos solicitar respetuosamente la suspensión de los términos contractuales hasta que la EDU disponga de suficiencia presupuestal para continuar con la ejecución del alcance y del objeto contractual: *MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, RECUPERACIÓN Y ATENCIÓN DE CONTIGENCIAS DE OBRAS DE ESPACIO PUBLICO UBICADO EN EL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN" - GRUPO 4*

Así mismo, se extiende esta solicitud para suspender el contrato de la interventoría OE 608 de 2025, en los términos del contrato de obra.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional para avanzar con el trámite correspondiente.

Representante Legal y/o director de Interventoria
MARTA EUGENIA GARCÍA B

licitacionesmeg@hotmail.com ⊙ cel 300 652 4292 -311 615 4743